



La Junta de Gobierno de la Diputación Provincial ha dado el visto bueno a la inversión de 1,5 millones de euros que irán destinados a servicios para los pueblos de la provincia y que se traducirán en obras, mantenimiento de servicios y ayudas sociales.

DEL 26 DE OCTUBRE AL 1 DE NOVIEMBRE DE 2012
www.dhenares.es

■ La presidenta de la Diputación Provincial de Guadalajara, Ana Guarinos, ha renovado el compromiso de la Institución para el apoyo y la promoción de los tres productos con Denominación de Origen en la provincia a través de la firma de sendos convenios de colaboración. Se trata de la Miel de la Alcarria, el Aceite de la Alcarria y el Vino de Mondéjar, que recibirán 10.000 euros cada una para su promoción. Además de Guarinos, el acto contó con la presencia de Félix Esteban, presidente del Patronato de la Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Miel de la Alcarria; Eusebio Mariscal, presidente de la Agrupación de productores de Vino con Denominación de Origen de Mondéjar; y Esteban Delgado, vicepresidente de la Asociación Oleícola de la Alcarria. Durante la rúbrica también estuvo presente el diputado delegado de Promoción Económica, Alberto Domínguez.

La presidenta de la Diputación reiteró el apoyo "para la promoción de nuestros alimentos con denominación de origen y para la puesta en valor de lo mejor que tenemos y destaca en nuestra tierra por su singularidad y su excelente calidad". En este sentido, Guarinos puso de manifiesto la importancia de que estos productos, el aceite, la miel y el vino, lleven la etiqueta de la 'Denominación de Origen' porque "esto significa un reconocimiento a la calidad y una exigencia para que sean producidos, transformados y elaborados en la zona de origen". Además, hizo hincapié en que "el turismo gastronómico es una fuente

Espaldarazo al vino, miel y aceite con DO

La Diputación da 30.000 euros para su promoción



Momento de la firma del convenio con los responsables de las DO

Tres productos de calidad

El vino de Mondéjar, la Miel y el Aceite de la Alcarria recibirán 30.000 euros para su promoción

más dinamizadora de la economía, fuente de riqueza en las zonas donde se produce y en los lugares donde se comercializan los productos".

Asimismo, la máxima responsable

de la Institución detalló que estas ayudas van encaminadas al desarrollo de diferentes acciones e iniciativas de promoción de los productos de nuestra provincia distinguidos con una Denominación de Origen, para impulsar su conocimiento a todos los niveles y alcanzar una mayor consolidación y prestigio en los mercados nacionales e internacionales. Esto es, se llevarán a cabo actividades de promoción, misiones comerciales, catas comentadas, jornadas de comercialización, cursos o edición de publicaciones entre otras acciones.

EL CONCEJAL DEL RAMO DE SIGÜENZA SALE AL PASO DE LAS CRÍTICAS DEL PSOE

"La oficina de turismo lleva un año cerrada"

REDACCIÓN

redaccion@dguada.es

■ José Luis Alguacil, concejal de Turismo de Sigüenza, ha salido al paso de las acusaciones por parte del PSOE sobre el cierre de una de las dos oficinas de turismo de Guadalajara, concretamente la ubicada en la ermita del Humilladero de Sigüenza. El edil 'popular' ha explicado que "lleva cerrada desde septiembre de 2011" y que "sólo se abría los meses de julio y agosto, la época más fuerte del turismo". Alguacil señala además que el anterior equipo de Gobierno municipal dejó a deber "casi dos años de alquiler" e interpreta las recientes acusaciones del PSOE como un intento de "embarrar"



La oficina de Turismo cerrada

las dos últimas actuaciones en promoción turística (el tour virtual y una ruta 'ilustrada').

Alguacil considera que con la oficina actual, situada en frente de la Catedral, "es suficiente" para atender la demanda

de turistas que acuden a la ciudad del Doncel, y añade que la clausurada "recibía muy pocas visitas, casi un 80 por ciento menos que la principal". Por si fuera poco, el local "no reunía las condiciones de habitabilidad" suficientes, y recuerda que hace "cinco o seis años se produjo una pequeña intoxicación por la calefacción" instalada.

Esta misma semana, el portavoz del Grupo Socialista, Francisco Domingo, a través de un comunicado, denunciaba el cierre y lo calificaba de "tremendo error, porque cuantos menos servicios e infraestructuras tenga Sigüenza, peor será la atención a los visitantes, y existe el riesgo de que la única oficina que va quedar a partir de ahora se vea saturada".

EN EL MUNICIPIO DE YEBES

Una concejala tráfuga del PP, nuevo fichaje de Ormazábal

■ El Ayuntamiento de Yebes vive el tercer caso de transfuguismo en esta legislatura. Se trata de la concejala del Partido Popular Laura Pellitero, que el pasado viernes, en el Pleno Extraordinario convocado por el alcalde, Joaquín Ormazábal, se convirtió en una nueva concejala no adscrita miembro del equipo de Gobierno de 40 Compromisos y PSOE. Pellitero asumirá la Concejalía de Desarrollo Social, Familia, Infancia e Igualdad a cambio de 15.000 euros de sueldo. De esta manera, el equipo de Gobierno, que había perdido la mayoría absoluta tras la marcha de Ernesto Díaz, de 40C, lo que le dejaba con cuatro concejales frente a los tres que entonces tenía el PP y los dos no adscritos, vuelve a tener mayoría con cuatro ediles y una no adscrita pero con responsabilidad municipal frente a los dos con los que ahora se queda el PP y otros dos no adscritos.

DEBÍA 2.600 EUROS

Un juez paraliza el desahucio de un pensionista en Almoguera

■ El Juzgado de Instancia Número 3 de Guadalajara ha suspendido el desahucio de la vivienda de Isidro Villalba, un pensionista de Almoguera en Guadalajara, que mantenía sin saberlo una deuda de 2.600 euros en su hipoteca con la entidad financiera Ibercaja. Precisamente, la anulación del desahucio, que estaba previsto para el próximo lunes, se produce a petición de Ibercaja. Al parecer, los problemas de Isidro comenzaron con el fallecimiento de su mujer, en 2005, con la que compartía la hipoteca de su vivienda, así como un seguro de vida con el que se hubiera cubierto el capital pendiente del préstamo hipotecario y que "ahora la entidad financiera no reconoce".